

ORDIN° 1012

ANT.: Ordinarios N° 2.047/27.10.2011 SERVIU.
Memo N° 18/18.10.2011 Asesor Jurídico SRM.

MAT: Informa pronunciamiento favorable inmueble que se señala.

Adj.: Carpeta con antecedentes terrenos SERVIU, Sector Los Volcanes, Copiapó.

COPIAPÓ, 20 OCT 2011

**A : SR. JOSE TELLO FLORES
DIRECTOR SERVIU ATACAMA SUBROGANTE**

**DE : SECRETARIO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ATACAMA**

Junto con saludarle cordialmente, informo a Ud., que esta Secretaría Ministerial ha hecho un análisis de los antecedentes que se indican, en virtud del cual solicita autorización para enajenar vía licitación pública la siguiente propiedad:

Lote B. Plano anteproyecto subdivisión SRAUPU-1.424. Se ubica al sur de Avenida Los Loros al naciente de la prolongación de calle Corcovado de la comuna de Copiapó. El inmueble se encuentra inscrito a mayor cabida a fojas 786 vuelta N° 681 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó del año 1987.

Al respecto puede determinarse que el inmueble es prescindible para el SERVIU, se informa que la modalidad de enajenación sería a través de una la licitación pública y presenta un avalúo de acuerdo a los valores normales de la plaza.

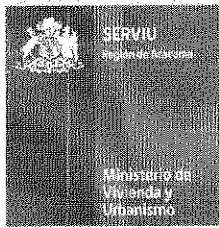
En consecuencia, se emite un **pronunciamiento favorable** por cumplirse los criterios contenidos en el ORD. N° 1.430 (V. y U.) de 2006.

Sin otro particular, se despide atentamente,


PABLO CARRASCO MILLA
SECRETARIO REGIONAL

PPV/PPP/xml.-
DISTRIBUCIÓN:

- ✦ Destinatario
 - ✦ Depto. Técnico SERVIU
 - ✦ Depto. Planes y Programas SRM
 - ✦ Asesor Jurídico SRM
 - ✦ Oficina de Partes SRM
- Depto. Planes y Programas N° interno 246/2011
Ley de Transparencia Art. 7/g



DECLARACIÓN DE BIEN PRESCINDIBLE

El SEREMI de Vivienda y Urbanismo y el Director de SERVIU de la Región de Atacama, declaran como bien prescindible el terreno que a continuación se individualiza:

Comuna	Población	Ubicación Terreno
Copiapó	Prolongación y Ampliación Arturo Prat y Manuel Rodríguez.	Al Sur de la Avda. Los Loros, al naciente de la prolongación de calle Corcovado.

Registro de Propiedad

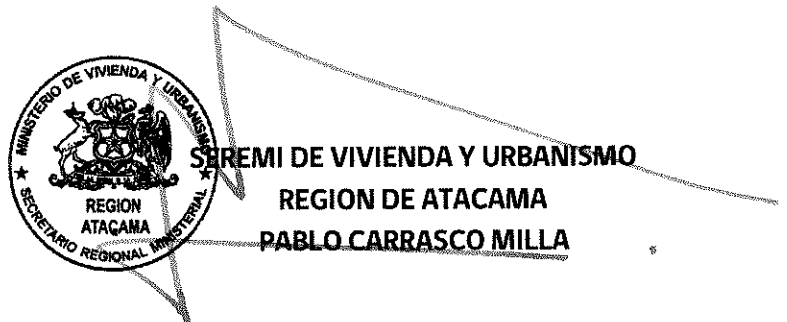
Terreno de la Propiedad SERVIU, Inscrito a mayor cabida a Fs 786 Vta N° 681, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó año 1987.

Justificación de Licitación Pública (Breve Explicación)

Respecto de terreno de propiedad SERVIU, terreno irregular que se ha signado como Lote B, en anteproyecto de Subdivisión. La superficie se encuentra eriaza.

Nota

La superficie de la propiedad asciende a.- 1.985,50 m², cuyo valor es 1985,50.- U.F., se encuentra emplazada al Sur de calle Los Loros al naciente de calle Corcovado, S/N.



Handwritten signature and initials: SBV/NAAO/PMP

Copiapó, 22 de septiembre de 2011.-



DECLARACIÓN DE BIEN PRESCINDIBLE

El SEREMI de Vivienda y Urbanismo y el Director de SERVIU de la Región de Atacama, declaran como bien prescindible el terreno que a continuación se individualiza:

Comuna	Población	Ubicación Terreno
Copiapó	Prolongación y Ampliación Arturo Prat y Manuel Rodríguez.	Al Sur de la Avda. Los Loros, al naciente de la prolongación de calle Corcovado.

Registro de Propiedad

Terreno de la Propiedad SERVIU, Inscrito a mayor cabida a Fs 786 Vta N° 681, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó año 1987.

Justificación de Licitación Pública (Breve Explicación)

Respecto de terreno de propiedad SERVIU, terreno irregular que se ha signado como Lote B, en anteproyecto de Subdivisión. La superficie se encuentra eriza.

Nota

La superficie de la propiedad asciende a.- 1.985,50 m², cuyo valor es 1985,50.- U.F., se encuentra emplazada al Sur de calle Los Loros al naciente de calle Corcovado, S/N.

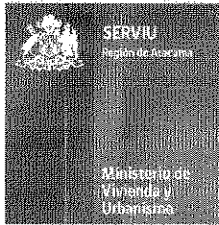


Handwritten signature and initials: *[Signature]*
B.S./SBV/NAAD/PMP.



SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE ATACAMA
PABLO CARRASCO MILLA

Copiapó, 22 de septiembre de 2011.-



DECLARACIÓN DE BIEN PRESCINDIBLE

El SEREMI de Vivienda y Urbanismo y el Director de SERVIU de la Región de Atacama, declaran como bien prescindible el terreno que a continuación se individualiza:

Comuna	Población	Ubicación Terreno
Copiapó	Prolongación y Ampliación Arturo Prat y Manuel Rodríguez.	Al Sur de la Avda. Los Loros, al naciente de la prolongación de calle Corcovado.

Registro de Propiedad

Terreno de la Propiedad SERVIU, Inscrito a mayor cabida a Fs 786 Vta N° 681, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó año 1987.

Justificación de Licitación Pública (Breve Explicación)

Respecto de terreno de propiedad SERVIU, terreno irregular que se ha signado como Lote B, en anteproyecto de Subdivisión. La superficie se encuentra eriazá.

Nota

La superficie de la propiedad asciende a.- 1.985,50 m², cuyo valor es 1985,50.- U.F., se encuentra emplazada al Sur de calle Los Loros al naciente de calle Corcovado, S/N.



[Handwritten signature]
E.S./SBV/NAAO/PMP

Copiapó, 22 de septiembre de 2011.-



INFORME TECNICO N° 98/2011

COPIAPO, 02 de septiembre de 2011.-

A : SR. EDUARDO ALVAREZ SILVA JEFE DEPTO. TECNICO ARQUITECTO

DE : NILNS ARCE O. INGENIERO E. GEOMENSURA

El presente Informe Técnico se realiza a petición del Sr. Gastón Iván Flores Arias, Rut. 9.298.788-4, y el Sr. Juan Pablo Presenti Rojas, Rut. 14.526.104-k, domiciliados en calle Eleuterio Ramírez N° 804 y calle Theo Lingua N° 425, quienes solicitan venta de terreno ubicado al Sur de la calle Los Loros, al naciente de la prolongación de calle Corcovado, sector Prolongación y Ampliación Arturo Prat y Manuel Rodríguez, de la comuna de Copiapó, cuya superficie es de 1985.50 m². El dominio a favor del SERVIU Región de Atacama, inscrita a mayor cabida a Fs 786 Vta N° 681 en el Registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó del año 1987.

- 1.- **URBANIZACIÓN:** El sitio no cuenta con urbanización completa. No existe pavimentación.
- 2.- **EMPLAZAMIENTO:** Terreno que se encuentra emplazado entre Población Los Volcanes y Villa Los Presidentes, cuenta con buenas vías de acceso. Sector habitacional de viviendas sociales PET.
- 3.- **SITUACIÓN ACTUAL y FUTURA DEL INMUEBLE:** La superficie del lote se encuentra eriaza. El inmueble se clasifica dentro de los terrenos prescindibles del Servicio. La licitación del lote debe ser pública, de acuerdo a Reglamento.
- 4.- **LONGITUDES Y SUPERFICIES:**

FORMATO DEL TERRENO	SITIO	FRENTE	CONTRAFRENTE	FONDO MEDIO	SUPERFICIE Mts ²
IRREGULAR	LOTE B	30,19	29,21	68,01	1985,50

5.- TASACIÓN

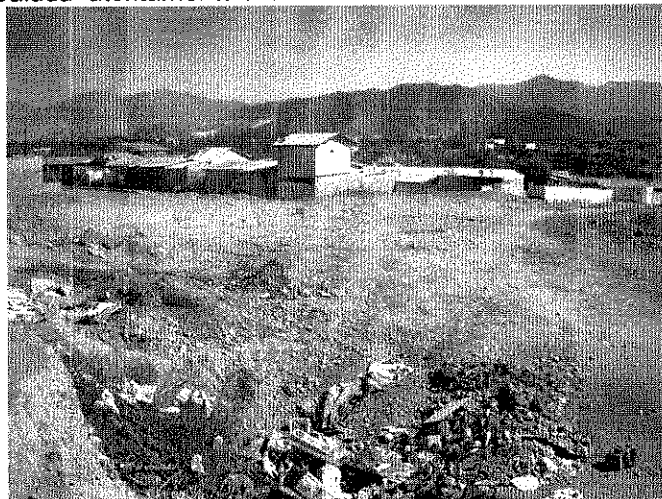
5.1 Valor del terreno por metro cuadrado

Valor base Mt2 de terreno en Unidad de Fomento (U.F.) : 1.0.-

5.2.- Valor U.F. para el 07 de septiembre del año 2011 \$ 21.980,5.-

5.3.- Valor total de la superficie ocupada por el sitio : 1985,50.- U.F.

Saluda atentamente a Ud.

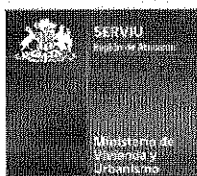



**NILNS ARCE O.
INGENIERO E GEOMENSURA**

SBV/NAAO/pmp

Distribución:

- Depto. Jurídico
- Depto Técnico
- Paola Miranda



INFORME TECNICO N° 98/2011

COPIAPO, 02 de septiembre de 2011.-

A : SR. EDUARDO ALVAREZ SILVA JEFE DEPTO. TECNICO ARQUITECTO

DE : NILNS ARCE O. INGENIERO E. GEOMENSURA

El presente Informe Técnico se realiza a petición del Sr. Gastón Iván Flores Arias, Rut. 9.298.788-4, y el Sr. Juan Pablo Presenti Rojas, Rut. 14.526.104-k, domiciliados en calle Eleuterio Ramírez N° 804 y calle Theo Lingua N° 425, quienes solicitan venta de terreno ubicado al Sur de la calle Los Loros, al naciente de la prolongación de calle Corcovado, sector Prolongación y Ampliación Arturo Prat y Manuel Rodríguez, de la comuna de Copiapó, cuya superficie es de 1985.50 m². El dominio a favor del SERVIU Región de Atacama, inscrita a mayor cabida a Fs 786 Vta N° 681 en el Registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó del año 1987.

- 1.- **URBANIZACIÓN:** El sitio no cuenta con urbanización completa. No existe pavimentación.
- 2.- **EMPLAZAMIENTO:** Terreno que se encuentra emplazado entre Población Los Volcanes y Villa Los Presidentes, cuenta con buenas vías de acceso. Sector habitacional de viviendas sociales PET.
- 3.- **SITUACIÓN ACTUAL y FUTURA DEL INMUEBLE:** La superficie del lote se encuentra eriaza. El inmueble se clasifica dentro de los terrenos prescindibles del Servicio. La licitación del lote debe ser pública, de acuerdo a Reglamento.
- 4.- **LONGITUDES Y SUPERFICIES:**

FORMATO DEL TERRENO	SITIO	FRENTE	CONTRAFRENTE	FONDO MEDIO	SUPERFICIE Mts ²
IRREGULAR	LOTE B	30,19	29,21	68,01	1985,50

5.- TASACIÓN

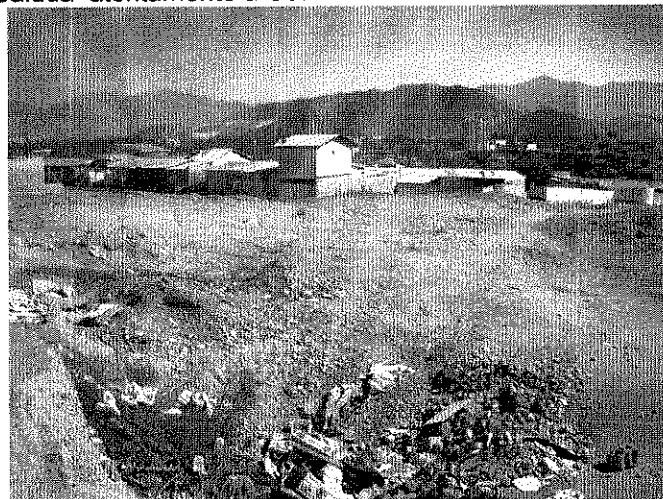
5.1 Valor del terreno por metro cuadrado

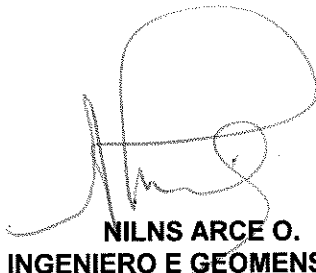
Valor base Mt2 de terreno en Unidad de Fomento (U.F.) : 1.0.-

5.2.- Valor U.F. para el 07 de septiembre del año 2011 \$ 21.980,5.-

5.3.- Valor total de la superficie ocupada por el sitio : 1985,50.- U.F.

Saluda atentamente a Ud.




NILNS ARCE O.
INGENIERO E GEOMENSURA

SBV/NAAO/pmp

Distribución:

- Depto. Jurídico
- Depto Técnico
- Paola Miranda



INFORME TECNICO N° 98/2011

COPIAPO, 02 de septiembre de 2011.-

A : SR. EDUARDO ALVAREZ SILVA JEFE DEPTO. TECNICO ARQUITECTO

DE : NILNS ARCE O. INGENIERO E. GEOMENSURA

El presente Informe Técnico se realiza a petición del Sr. Gastón Iván Flores Arias, Rut. 9.298.788-4, y el Sr. Juan Pablo Presenti Rojas, Rut. 14.526.104-k, domiciliados en calle Eleuterio Ramírez N° 804 y calle Theo Lingua N° 425, quienes solicitan venta de terreno ubicado al Sur de la calle Los Loros, al naciente de la prolongación de calle Corcovado, sector Prolongación y Ampliación Arturo Prat y Manuel Rodríguez, de la comuna de Copiapó, cuya superficie es de 1985.50 m². El dominio a favor del SERVIU Región de Atacama, inscrita a mayor cabida a Fs 786 Vta N° 681 en el Registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó del año 1987.

- 1.- **URBANIZACIÓN:** El sitio no cuenta con urbanización completa. No existe pavimentación.
- 2.- **EMPLAZAMIENTO:** Terreno que se encuentra emplazado entre Población Los Volcanes y Villa Los Presidentes, cuenta con buenas vías de acceso. Sector habitacional de viviendas sociales PET.
- 3.- **SITUACIÓN ACTUAL y FUTURA DEL INMUEBLE:** La superficie del lote se encuentra eriaza. El inmueble se clasifica dentro de los terrenos prescindibles del Servicio. La licitación del lote debe ser pública, de acuerdo a Reglamento.
- 4.- **LONGITUDES Y SUPERFICIES:**

FORMATO DEL TERRENO	SITIO	FRENTE	CONTRAFRENTE	FONDO MEDIO	SUPERFICIE Mts ²
IRREGULAR	LOTE B	30,19	29,21	68,01	1985,50

5.- TASACIÓN

5.1 Valor del terreno por metro cuadrado

Valor base Mt2 de terreno en Unidad de Fomento (U.F.) : 1.0.-

5.2.- Valor U.F. para el 07 de septiembre del año 2011 \$ 21.980,5.-

5.3.- Valor total de la superficie ocupada por el sitio : 1985,50.- U.F.

Saluda atentamente a Ud.




NILNS ARCE O.
INGENIERO E GEOMENSURA

SEV/NAAO/pmp

Distribución:

- Depto. Jurídico
- Depto Técnico
- Paola Miranda